LOS ARTÍCULOS DE LA FE / CONFESIÓN DE FE DE LA IGLESIA BAUTISTA FIDELIDAD

SANTIAGO DE QUERETARO 2024

Con el fin de hacer una declaración de aquellos preceptos de mayor creencia entre nosotros, declaramos públicamente, nuestra confesión de fe… en la certeza de que tales preceptos nos los ha dado conocer el Omnipotente Dios:

ARTICULO 1

LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Creemos que la Santa Biblia es sagrada; que fue escrita por hombres divinamente inspirados por el Espíritu Santo en forma verbal y plenaria; que es la Palabra de Dios perfecta, inerrante, e infalible; que es un tesoro perfecto de instrucción celestial; que su Autor es Dios, Quien se revela a traves de ella; que su tema es el trato de Dios con la humanidad queriendo salvarnos y restaurar nuestra relacion con Él por medio del Señor Jesucristo; que es Verdad absoluta sin mezcla de error; que fue escrita para que toda persona pueda conocer el mensaje divino que Dios nos manda; revelando los principios sobre los cuales nos juzgará Dios; que es el verdadero centro focal de la unión cristiana; y que es el Estandarte y Autoridad Suprema por el cual nosotros debemos llevar nuestra conducta, nuestras creencias, y todas nuestra opiniones.

1. Por "La Santa Biblia" entendemos la colección de sesenta y seis (66) libros, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, los cuales como fueron originalmente escritos, contienen no solo la palabra de Dios, sino que son la Palabra de Dios. Las Escrituras se interpretarán de acuerdo con su forma literaria y son su significado gramatical-histórico normal.

2. Por "Inspiración" entendemos que los libros de la Biblia fueron escritos por hombres santos, quienes fueron inspirados por el Espíritu Santo, por lo que estos libros fueron sobrenatural y verbalmente inspirados, sin señal alguna de error, como ningún otro escrito ha sido ni será inspirado. No aceptamos a los libros “Apócrifos” como parte de Palabra de Dios.

3. Por "Preservación" queremos decir que Dios ha prometido mantener Su Palabra pura, completa y libre de error a través de todas las generaciones y que ni una jota ni una tilde pasará de la Palabra de Dios hasta que el Cielo y la Tierra hayan pasado. Queda prohibido alterar la Palabra de Dios agregando o quitando de ella o al poner una experiencia personal, sueño, vision, o revelacion extra-Biblico por encima de la Palabra de Dios.

4. Aceptamos la versión de la Biblia de Reina-Valera de 1960 como el cumplimiento de Dios de su promesa de preservación a nosotros como cristianos de habla española.

Creemos que esta versión es una traducción exacta y fidedigna de la línea pura de manuscritos, siendo estos manuscritos el hebreo masorético del Antiguo Testamento y los manuscritos griego/bizantinos (Textus Receptus, Texto Mayoritario) del Nuevo Testamento.
La versión de la Biblia de Reina-Valera de 1960 será la traducción oficial y única usada por la iglesia.

Deuteronomio 4:2, 12:32; Josue 1:8; Salmos 12:6-7, 19:7-11, 119:89; 105, 130, 160; 2 Samuel 23:2; Proverbios 30:5-6; Isaías 8:20, 40:8; Mateo 5:18, Lucas 16:17, 29-31, 21:33; 24:25-27, 44-45; Juan 5:39, 45-47, 10:35, 12:48, 17:17; Hechos 1:16, 28:25; Romanos 3:4, 10:17, 15:4; II Timoteo 3:16-17; Hebreos 4:12; I Pedro 1:23-25; II Pedro 1:19-21; Apocalipsis 22:18-19;

ARTICULO 2

EL DIOS VERDADERO

Creemos que hay uno, y sólo uno, Dios vivo y verdadero, cuyo nombre es Jehová, un Espíritu eterno, absoluto, santo, glorioso, e infinito, sumamente inteligente y majestuoso, el Creador y Gobernador Supremo del cielo y la tierra, inexpresablemente glorioso en santidad, digno de toda adoración, gloria, honra, confianza, amor, y obediencia, quién como el Soberano Supremo tiene potestad sobre todo; y que su voluntad es perfecta para los buenos y para los malos;'

Genesis 1:1; Éxodo 3:14-15; Deuteronomio 6:4-5; Isaías 6:1-3, 45:5, 22; Jeremías 10:10; Romanos 3:30; Efesios 4:6; 1 Timoteo 2:5; Hebreos 12:29; I Juan 1:5, 4:8;

ARTICULO 3

LA TRINIDAD

Creemos que en la unidad de la Deidad hay tres personas-: Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo- un Dios triuno, componiendo una sola persona- que estos tres identidades coexisten iguales en toda perfección divina, idénticos en naturaleza, teniendo las mismas características de omnisciencia, omnipresencia, y omnipotencia, y que desempeñan oficios distintos pero armoniosos en la gran obra de la redención.

Génesis 1:26; Mateo 28:19; Hechos 10:36-38; I Corintios 12:3-6; II Corintios 13:14; Efesios 2:18; II Tesalonicenses 2:13; I Timoteo 3:16; Hebreos 9:14; I Pedro 1:2, 3; I Juan 5:7;

ARTICULO 4

DIOS PADRE

Creemos que las Escrituras enseñan que Dios el Padre reina con cuidado providencial sobre Su universo, Sus criaturas, y los acontecimientos de la historia humana de acuerdo con los propósitos de Su gracia; que Él es inmutable en santidad, amor y verdad; que Él es Padre en verdad de los que son Sus hijos por medio de la fe en el Señor Jesucristo, paternal en su actitud para con todos los hombres, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento y reciban su don de vida eterna por medio de Jesucristo.

Génesis 17:1; Éxodo 15:11; 20:2-5; Salmo 83:18; 90:2, 147:5-6; Mateo 28:19; Marcos 12:29-30; Juan 4:24-25; Romanos 11:33-36; I Corintios 8:6; Efesios 2:18; 4:6; I Timoteo 1:17; I Juan 5:7; Apocalipsis 3:5, 21

ARTICULO 5

DIOS HIJO - JESUCRISTO

Creemos que las Escrituras enseñan que Jesucristo es el Unigénito Hijo de Dios, y Dios Hijo; que es la segunda Persona de la Trinidad- co-igual, co-esencial, co-eterno y co-activo con Dios el Padre y Dios el Espíritu Santo, y que es a la vez Dios perfecto y hombre perfecto; que Él vino al mundo y se humanó con cuerpo y carne, siendo concebido por el Espiritu Santo en el vientre de una virgen, asi naciendo milagrosamente como ningún otro hombre jamás ha nacido ni puede nacer de una mujer, que habitó entre nosotros viviendo una vida perfecta sin pecado, honrando en cada punto la Ley divina por su obediencia personal, pero identificándose completamente con la humanidad; que Él murió una muerte sustitutiva en la cruz, con el gran propósito de redimir al hombre de sus pecados a través de Su sangre derramada, y por su siguiente resurrección de entre los muertos el tercer día; que Él ascendió sobrenaturalmente a los cielos y ahora está exaltado y sentado a la diestra del Padre, como el único Mediador entre Dios y el hombre, la Cabeza y Buen Pastor Principal sobre Sus iglesias, y como nuestro Sumo Sacerdote cumple su ministerio de ser Intercesor, Abogado y Representante ante Dios el Padre para todos los creyentes; y que Él viene sobrenaturalmente de nuevo a este mundo para reinar personal y visiblemente sobre la tierra.

Genesis 3:15; Salmo 2:7; Isaias 7:14, 9:6-7, ‘53; Mateo 1; Marcos 1:1, 3:11; 5:7; Lucas 1:35; Juan 1, 4:25-26; 8:58, 10:30; 12:44; 14:3, 17:5; Hechos 1:1-11, 17:2-3; I Corintios 8:6; 15:3-8; 2 Corintios 5:21; Galatas 4:4; Filipenses 2:5-11; Colosenses 1:3,13-20; I Timoteo 2:5-6, 3:16; Hebreos 1, 4:15, 7:26, 9:24-28, 10:12, 12:2, 13:8; I Pedro 2:24-25, 3:18; I Juan 2:1-2, 22-24, 5:5-20; Apocalipsis 1, 22.17

ARTICULO 6

EL NACIMIENTO VIRGINAL

Creemos que Jesucristo, el Unigenito Hijo de Dios y Dios Hijo, se hizo plenamente hombre, sin dejar de ser plenamente Dios, siendo engendrado por el Espíritu Santo en forma milagrosa, naciendo de María, quien fue una virgen hasta después de que Jesús nació. Ninguna otra persona, pasado ni presente, jamás ha nacido así de mujer alguna. Aunque Maria fue bendecida al ser escogida para dar a luz a Jesús, ella era una pecadora con la necesidad de ser salva igual que toda la humanidad. La Biblia no enseña en ninguna manera que Maria sea la madre de Dios, que fuera perfecta o sin pecado (inmaculada), que fuera una virgen perpetua, o que fuera arrebatada al cielo sin morir.

Génesis 3:15; Isaías 7:14; Mateo 1:16-25; 2:11, 12:46-50, 13:55-56; Marcos 3:31-35, 6:3; Lucas 1-2, 8:19-21; Juan 1:14, 2:2-5, 14:6,13-14, 16:23-24, 19:25-27; Hechos 1:14, 4:12; Romanos 2:11-12, 3:10-18, 23; Gálatas 4:4; I Timoteo 2:5; Santiago 1:1, Judas 1,

ARTICULO 7

EL ESPÍRITU SANTO

Creemos que el Espíritu Santo es una persona divina, co-igual, co-esencial, co-eterna y co-activa con Dios el Padre y Dios el Hijo y de la misma naturaleza; que Él estuvo activo en la creación; que Él inspiró las Escrituras; que es la persona cuya obra como el Consolador es de convencer, redargüir, e instruir al pecador hacia la salvación y ministrar al salvado; que en su relación con el mundo incrédulo restringe al Maligno hasta colmar su propósito; que Él convence del pecado, de justicia, y de juicio; que vino para dar testimonio de Jesús y de la verdad del Evangelio; que es el agente en la regeneración del alma, aplicando la sangre de Jesus para el lavamiento de los pecados, y bautizando a todos los creyentes en el cuerpo de Cristo; y que mora en el creyente, sellándole, guiándole, santificándole, ayudándole, convenciendole, y enseñándole; que como Maestro Divino ilumina al hombre para entender y creer en la verdad y ayuda a los creyentes a discernir las Escrituras, y que es privilegio y deber de todos los salvos ser llenos del Espíritu. El Espíritu Santo se recibe al instante de la salvación, y mora en el creyente cuyo cuerpo funciona como su templo.

Génesis 1:1-3; Mateo 3:11; Marcos 1:8, 16:17-20; Lucas 1:35, 3:16; 24:49; Juan 1:33, 3:5-6, 14:16,17, 26, 15:26-27, 16:3-13; Hechos 5:3-4, 30-32, 11:16; Romanos 8:14, 16, 26-27; I Corintios 1:22; 2:10-11, 6:19, 12:3-8; Efesios 1:13-14; II Tesalonicenses 2:7,13; Hebreos 9:14; I Pedro 1:2

ARTICULO 8

EL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO Y LOS DONES ESPIRITUALES

Creemos en el bautismo y en el llenamiento del Espíritu Santo. El bautismo del Espiritu Santo es instante en el momento de la salvación. El llenamiento del Espiritu Santo es una obra de Dios en la vida del creyente después de la salvación. Creemos en UN solo bautismo, y en muchos llenamientos.
Creemos que Dios es soberano en la concesión de dones espirituales a cada creyente, y que hay dos clases de dones del Espíritu, los permanentes y los temporales.
-Los dones permanentes todavía existen y son importantes para ser utilizados en la obra del Señor.
Algunos ejemplos de los dones permanentes son: pastor, maestro, evangelista, ayudas, administración, sabiduría, fe, discernimiento, servicio, exhortación, y misericordia.
Estos dones espirituales tienen un doble propósito dentro de la iglesia:
1. Glorificar a Dios, el dador de los dones.
2. La edificación mutua de los miembros dentro de la iglesia:
-Los dones temporales de manifestación y revelación (señales) son: ciencia, sanidades, visiones, milagros, apóstol, profecía, lenguas e interpretación de lenguas.
Estos son dones temporales que existieron para confirmar el ministerio y la palabra de los creyentes del primer siglo hasta que la Biblia fue completada. Cuando no había necesidad más de los dones temporales, cesaron y se acabaron.

Juan 4:48; Hechos 2:1-21, 43, 4:29-33, 5:12-16, 6:8, 11:16, 14:3, 15:12; Romanos 12:4-8, 15:18-19; I Corintios 7:7, '12-14; II Corintios 12:11-12; Efesios 4:11-16; Hebreos 2:3-4; I Pedro 4:10-11; I Juan 4:1-6

ARTICULO 9

EL DON DE LENGUAS

Creemos que el don de las lenguas Bíblicas era la habilidad milagrosa otorgada a una persona en un momento para hablar con fluidez idiomas o dialectos terrenales no aprendidos previamente, con el fin de proclamar el Evangelio a la gente en su propio idioma, y que servían como señal para autenticar y confirmar ante los judíos incrédulos la validez del mensaje y el ministerio de los mensajeros. Las reglas para el uso correcto del don de las lenguas se encuentran en I Corintios 14.
El don de hablar en lenguas nunca fue un idioma celestial desconocido, tampoco era la señal común o necesaria para el bautismo o la llenura del Espíritu Santo, tampoco era indicativo de la madurez espiritual de uno. No obstante, con la finalización del Canon Bíblico, el don de lenguas dejó de existir.

Marcos 16:17; Hechos 2, 10:46, 19:6; Romanos 12:4-8; I Corintios 12-14; Efesios 4:11-16; Apocalipsis 5:9, 7:9, 10:11, 13:7, 14:6, 17:15

ARTICULO 10

LA SANACION DEL CUERPO

Creemos que el don de sanidad milagrosa fue dada en ciertas ocasiones en el Nuevo Testamento como senal para comprobar el mensaje y el ministerio de los Aopstoles. Sin embargo, con la finalización del Canon Bíblico, el don de la sanación, así como los demás dones temporales (ver arriba) dejó de existir.
Creemos que las enfermedades del cuerpo y las aflicciones fisicas son parte de la maldicion que entró en el mundo como resultado del pecado, y por lo tanto son inevitables en la vida; que no son siempre evidencia del desagrado de Dios. Creemos que la liberación final del cuerpo de la enfermedad o la muerte espera la consumación de nuestra redención en la resurrección. No creemos en la sanidad espontanea (milagrosa) por mandato de hombre, pero creemos que Dios puede y frecuentemente elige responder de manera sobrenatural a las oraciones de los creyentes por sanidad física.

Juan 4:48; Hechos 2:1-21, 43, 4:29-33, 5:12-16, 6:8, 11:16, 14:3, 15:12; Romanos 8:26, 12:4-8, 15:18-19; I Corintios 7:7, '12-14; II Corintios 12:11-12; Efesios 4:11-16; Hebreos 2:3-4; I Pedro 4:10-11; I Juan 4:1-6

ARTICULO 11

VISIONES, SEÑALES, REVELACIONES, Y SUEÑOS,

Creemos que, con la finalización del Canon Bíblico, los dones de señales de profetizar, hablar en lenguas, visiones y sueños, etc. dejaron de existir. El medio principal por el cual Dios se comunica con Sus hijos en la época del Nuevo Testamento es a través de la Palabra de Dios y por el Espíritu Santo.
Si bien aceptamos que Él puede usar cualquier medio para revelarse a sí mismo o a Su voluntad a Sus Hijos, en cualquier caso, el mensaje transmitido deberá compararse con la Palabra de Dios y siempre comprobará y concordará con los principios de ella.
Es incorrecto aceptar cualquiera experiencia personal, sentimiento o emoción por encima de la Palabra de Dios. Debemos juzgar nuestras emociones y experiencias por la Palabra de Dios- este proceso no se debe revertir. Es imposible autentificar una visión o sueño como proveniente de Dios, excepto en la medida en que se alinee con la Palabra de Dios. Por lo tanto, las visiones y los sueños no deben buscarse ni considerarse como alguna revelación extrabíblica, ya que las Escrituras están completas y son suficientes para la doctrina y la edificación.

Números 12:6-8; Deuteronomio 4:2, 12:32; Josué 1:8; Proverbios 30:6; Jeremías 23:25-29; Hechos 20:29-30; I Corintios 12-14; II Corintios 11:13-14; Efesios 1:17-18, 2:18-22, 4:11-15; I Tesalonicenses 5:19-22; II Timoteo 3:16-17; Hebreos 1:1-2; I Pedro 4:10-11; 2 Pedro 2.1-3; I Juan 4.1; Judas 8; Apocalipsis 22.18-19

ARTICULO 12

LA CREACIÓN

Creemos que el relato de la creación de Génesis es literal, verídico, e histórico, no alegórico o figurativo; que Dios personalmente creó los cielos y la tierra hace aproximadamente 6 a 7 mil años; en seis (6) días literales de 24 horas cada día; que el primer hombre fue creado directamente por Dios en su imagen y semejanza; que Dios puso en una forma definida cada especie con igualdad de características naturales; y que Cristo es el sustentador de toda la creación. Rechazamos la falsa teoría de la evolución, la teoría del "big bang" y cualquier otra teoria que intenta mezclar la evolucion con la Biblia (Evolución Teísta), como son la teoria del "Dia-Era" (Day-Age Theory) y la teoria de la "Brecha" (Gap Theory), como teorías no escriturales sobre la creación.

Génesis 1-3; Éxodo 20:11; Nehemías 9:6; Job 38-39; Salmo 8:3, 19:1, '104; Jeremías 10:12, 32:17; Juan 1:3; Hechos 4:24, 17:23-26; Romanos 1:20; Colosenses 1:16-17; Hebreos 11:3; Apocalipsis 10:6;

ARTICULO 13

LA CAÍDA DEL HOMBRE

Creemos que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, santo, inocente, en plena comunión con su Creador y sujeto a su Ley; pero a causa de su voluntaria desobediencia trangresó y cayó de ese estado de santidad y felicidad; por lo cual se alejó de Dios y se convirtió en pecador al igual que toda su descendencia; que por su naturaleza caída toda humanidad es totalmente depravado, inclinado a hacer lo malo y así está desprovisto de la santidad que la ley de Dios exige; y por sí mismo, completamente incapaz de remediar su condición perdida y salvarse a sí mismo, sin disculpa o excusa que valga ante Dios, de tal manera que justamente merece la condenación, juicio y muerte espiritual y eterna, o de lo contrario, necesita algún ser limpio de pecado para satisfacer en lugar suyo, la demanda de la justicia de Dios por su pecado.

Génesis 3:1-6, 24; Salmo 51:5-6; Ecclesiastes 7:29; Isaías 53:6; Ezequiel 18:19-20; Romanos 1:18-32, 3:10-19, 23; 5:12, 19; Gálatas 3:10, 22; Efesios 2:1-3

ARTICULO 14

EL PECADO

Creemos que las Escrituras enseñan que el pecado es cualquier transgresión o falta de

conformidad con la voluntad revelada de Dios; que ha permeado el universo entero, incluyendo todos los reinos y afectando a todas las razas y especies de la creación; que todo hombre nace con una naturaleza pecaminosa, una inclinación inherente hacia el mal que resulta en actos de maldad; y que la paga del pecado es la muerte, siendo la separación de Dios en esta vida y por toda la eternidad.

Genesis 3; Números 32:23; I Samuel 15:22-23; Salmo 51:5; 58:3; Isaías 53:6, 13, 64:6; Jeremías 2:25, 17:9; Mateo 7:23; 23:28; Lucas 19:14; Juan 3:19; Romanos 1:18-32, 3:23, 5:12-14, 6:13-19, 23, 8:7-8, 22; Efesios 2:1; Hebreos 9:27; Santiago 2:10, 4:17; I Juan 3:4; Apocalipsis 20:15

ARTICULO 15

EL CAMINO DE LA SALVACIÓN

Creemos que el hombre por su pecado es culpable y está perdido; por tanto está bajo justa condenación; que su salvación es concedida totalmente por el amor, la gracia y la misericordia de Dios, efectuándose por la obra de Cristo, quien por designación divina, libremente tomó sobre si nuestra semejanza, siendo Él sin pecado; que por su obediencia durante su vida terrenal cumplió la ley divina y por su muerte en la cruz satisfizo el castigo de la ley sufriendo en lugar del pecador; que su obra no meramente consiste en darnos un ejemplo de mártir, sino que fue un substituto voluntario de nosotros mismos; que Él tomó nuestro lugar; el Justo muriendo por los injustos, Cristo el Señor tomando nuestros pecados sobre su cuerpo y clavándolos en la cruz; que por el derramamiento de su sangre y su siguiente resurrección corporal de entre los muertos el tercer día se efectuó la expiación completa delante de Dios; que la salvación, que también se llama el nacimiento nuevo, se recibe por aceptar a Jesucristo, creyendo solamente en El; y que este don libre de Dios no necesita cultura, obra, o alguna otra cosa para su obtención o retención.

Lucas 5:27; Juan 1:12-13, 3:3, 6-8; Hechos 2:41, 16:30-33; Romanos 6:23; II Corintios 5:17-21; Efesios 2:1; Filipenses 2:5-11; Colosenses 2:13; II Pedro 1:4; I Juan 5:1-13;

ARTICULO 16

LA LEY Y EL EVANGELIO

Creemos que las Escrituras enseñan que la Ley de Dios es la regla eterna e inmutable de Su gobierno moral; que es santa, justa y buena; y que la incapacidad que las Escrituras atribuyen a los hombres caídos para cumplir sus preceptos surge enteramente de su naturaleza pecaminosa; de la cual el librarlos y restaurarlos por

medio del Mediador a la obediencia no fingida a la santa Ley, es el único gran fin del Evangelio y de los medios de la Gracia.

Mateo 5:17; Lucas 16:17; Romanos 3:20, 31, 4:13-16, 7:7-14, 22, 25, 8:1-8, 10:4; Gálatas 2:16, 3:21; I Timoteo 1:5-9; Hebreos 7:12, 19, 8:10

ARTICULO 17

EL CARÁCTER GRATUITO DE LA SALVACIÓN

Creemos que la salvación es dada solamente por gracia, que no se obtiene a través de alguna obra buena, penitencia, rito, o tradición; que una persona puede ser salva por su propia y libre disposición mediante la aceptación voluntaria y la entrega total a Jesucristo como Salvador personal; que es el deber inmediato de todos aceptar a Cristo con fe cordial, y arrepentimiento; que hay salvación aun para el más vil pecador y no hay nada que se interponga para un individuo; que la reconciliación entre Dios y el ser humano por medio de la vida y muerte de Cristo se extiende al mundo entero y no solo a algunos pre-electos, deseando Dios que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento; y que el único obstáculo para la salvación del pecado es la depravación innata y decision propia y voluntaria de uno para rechazar el evangelio, cuya condenación es el infierno por haber rechazado al Unigénito Hijo de Dios.

Isaías 55:1-3, 6-7; Mateo 11:28-30; Juan 3:15-18, 36; 5:39-40, 6:37; Hechos 2:38; Romanos 8:28-30, 10:9-10, 13; Efesios 2:4-10; I Tesalonicenses 1:4-6; I Timoteo 1:15; Tito 1:1; I Pedro 1:2; II Pedro 3:9; Apocalipsis 22:17

ARTICULO 18

LA EXPIACIÓN POR EL PECADO

Creemos que la salvación de los pecadores es totalmente por gracia a través de los oficios mediadores del Hijo de Dios quien, por designación y voluntad del Padre, tomó libremente sobre sí nuestra naturaleza, sin embargo, sin pecado, honró la ley divina por su obediencia personal, y por su muerte hizo una expiación completa y vicaria por nuestros pecados; Que su expiación no consistió en darnos un ejemplo con su muerte como mártir, sino que fue la sustitución voluntaria de sí mismo en el lugar del pecador, el justo muriendo por el injusto, Cristo el Señor llevando nuestros pecados en Su propio cuerpo sobre el madero; y que, habiendo resucitado de entre los muertos, está ahora entronizado en el cielo y uniendo en su maravillosa persona las más tiernísimas simpatías con la perfección divina.

Él está calificado en todos los sentidos para ser un Salvador adecuado, compasivo y todo suficiente.

Isaías 53:4-7, 53:11-12; Mateo 18:11; Juan 3:16, 10:18; Hechos 15:11; Romanos 3:24-25; I Corintios 15:3-4, 20; II Corintios 5:21; Gálatas 1:4; Efesios 2:8; Filipenses 2:7-8; Hebreos 2:14-15, 7:25; 9:12-15, 12:2; I Pedro 2:24-25; 3:18; I Juan 2:2, 4:10

ARTICULO 19

EL AMOR DE DIOS

Creemos que el amor de Dios es una virtud fundamental de la naturaleza de Dios por la cual Él se inclina a revelarse a sí mismo y actuar favorablemente hacia Su creación; que Dios no solamente ama, sino que es Amor; que esta disposición benévola es la fuente inagotable de la divina bondad de Dios, la cual Le impulsa a otorgar constantes y bondadosos beneficios físicos y espirituales a los que son creados a su imagen; el más exaltado de todos estos beneficios siendo el don desinteresado de Dios de Sí mismo a nosotros en la Persona de Jesucristo, a través del cual Dios, a gran costo personal, nos ofrece la experiencia más grande y satisfactoria, es decir, el gozo y placer de conocer a Dios mismo. El amor de Dios es eterno, infinito, incondicional (sin influencia), y se revela en todas sus virtudes como su gracia, su misericordia, su providencia, provisión, y cuidado, su perdón, su fidelidad y su disciplina.
El amor de Dios no quiere decir que aprueba o justifica el pecado, sino que nos ama a pesar de nuestro pecado; y Su amor es perfectamente compatible con su justicia los cuales se intersecan en la cruz del Calvario. El amor de Dios hace posible nuestro amor mutuo.

Deuteronomio 7.7-8; Jeremías 31:3; Oseas 11.1-4; Malaquías 1:2; Juan 3.16, 15.13; Romanos 5.8, 8.30-39, 11:28; I Corintios 13; II Corintios 13:11; Gálatas 5:22; Efesios 2:4-5, 3:17-19, 4:9; II Tesalonicenses 2:13-16; II Timoteo 1:7; Tito 3:3-6; Hebreos 12.5; I Pedro 1:22; I Juan 2:5, 4.7-21, 5:1

ARTICULO 20

LA GRACIA Y LA MISERICORDIA DE DIOS

La Misericordia y la Gracia son las cualidades más destacadas del Amor de Dios

A. LA GRACIA DE DIOS

Creemos que la gracia de Dios es el medio por la cual Él concede favor a los

desfavorables, aceptación a los inaceptables, bondad a los indignos y bendiciones a los inmerecidos- El favor y el apoyo de Dios derramados gratuitamente a la humanidad, haciendo por nosotros lo que nunca podríamos hacer por nosotros mismos; que su influencia opera activamente y continuamente en los individuos; y que es la base de nuestra salvación, restauración ante Dios, identidad en Cristo, obediencia a la Palabra de Dios, fuerza para vivir, respuesta y suficiencia ante el sufrimiento, y esperanza para el futuro. No hay ningún aspecto del trato de Dios con su creación que no involucre Su gracia.

Genesis 6:8, Éxodo 33:17; Salmo 44:3, Hechos 11:22-23, 13:43, 20:24, Romanos 3:24, 5:2, 21; II Corintios 8:7, 12:7-10, 13:14; Efesios 1:6-8, 2:7-9, 3:8, 4:29; Colosenses 4:6; II Tesalonicenses 2:16-17; II Timoteo 2:1; Tito 2:11-14, 3:7; Hebreos 4:16, 13:9; I Pedro 1:10, 13

B. LA MISERICORDIA DE DIOS

Creemos que la Misericordia de Dios es esa disposición benévola de su naturaleza que Lo lleva a buscar el bien temporal y la salvación eterna de aquellos que se han opuesto a Su voluntad, incluso a costa del infinito sacrificio de Si mismo; Que es la perfecta y profunda compasión y clemencia de Dios por las cuales se compadece de aquellos que se encuentran en una condición angustiosa, lastimosa, miserable y perdida; y que es su buena voluntad aliviar y remediar su sufrimiento y a perdonar las ofensas cometidas contra Su Justo y Santísimo Ser, optando por no imponer inmediatamente el castigo que su justicia demanda y que ellos merecen. Debemos ser misericordiosos con los demás porque Dios ha sido misericordioso con nosotros.

Éxodo 33:19, 34:6-7; II Samuel 24:14; Salmo 51:1, 57:10, 59:10, 86:5,15, 89:2, 103:8-11, 17, 136, 145:8-9; Isaías 55:6-7; Lamentaciones 3:22-23; Mateo 5:7; 18:23-27; Lucas 1:50, 78; Romanos 2:4, 9:15,18, 12:1; II Corintios 1:3; Efesios 2:4-5; I Timoteo 1:13, 16; Tito 3:5; Hebreos 4:16, 8:12; Santiago 2:13; I Pedro 1:3, 2:10; II Pedro 3:9

ARTICULO 21

LA REGENERACIÓN

Creemos que las Escrituras enseñan que la regeneración, o el "nuevo nacimiento", es el cambio obrado en el alma por el Espíritu Santo, por el cual se imparte una nueva naturaleza y una vida espiritual, que antes no se poseía, y la persona se convierte en una nueva criatura en Cristo Jesús; que se da una disposición santa a la mente, se somete la voluntad, se rompe el dominio del pecado, y se cambian los afectos del amor al pecado y a uno mismo, a un amor a la santidad y a Dios; que el cambio es instantáneo y no un proceso, efectuado no por la cultura o el carácter, ni por la voluntad del hombre, sino únicamente por el poder de Dios a través de la Palabra de Dios, de

una manera incomprensible para la razón; La evidencia de ello se encuentra en un carácter mental cambiado, en los frutos de la rectitud y en una vida nueva. Y sin ella la salvación es imposible.

Juan 1:12-13, 3:3-8; Romanos 6:1-13; I Corintios 6:11; II Corintios 5:17; Efesios 4:24; Colosenses 1:13, 2:13; Tito 3:5-7; Santiago 1:18; I Pedro 1:23; I Juan 2:29;

ARTICULO 22

EL ARREPENTIMIENTO Y LA FE

Creemos que el arrepentimiento y la fe son requisitos inseparables para la salvación, y deberes sagrados labrados en el alma por el Espíritu regenerador de Dios; por lo que reconociendo nuestra culpa, peligro, impotencia, habiendo sido iluminados por el Espíritu Santo, nos volvemos hacia Dios sinceramente con ninguna condición, confesando nuestra culpa y suplicando su perdón; por el ministerio personal del Espíritu Santo, y habiendo sido iluminado en el entendimiento por él, podemos ver el camino de salvación que hay únicamente en Cristo; y que reconociendo al Señor Jesucristo por Dios, profeta, sacerdote, y rey nuestro, le recibimos como Salvador personal suficiente, único y omnipotente.

Salmo 51:1-4, 7; Isaías 55:6-7; Marcos 1:15; Lucas 12:8-9; 18:13; Hechos 2:37-38; 20:21; Romanos 10:13, 9-11;

A. EL ARREPENTIMIENTO

Creemos que las Escrituras enseñan que el arrepentimiento es un acto personal, impulsado por el Espíritu de Dios, que consiste en un cambio que afecta la voluntad, las emociones y el intelecto de uno, resultando en una piadosa tristeza por el pecado, como ofensivo para Dios y ruinoso para el alma y un acercamiento a Dios; El arrepentimiento Bíblico se manifiesta por una gran humillación y sentimiento de culpabilidad por haber ofendido a Dios, el rechazo sincero al pecado, y un persistente alejamiento y abandono de todo lo que es malo e impío. Puesto que nadie está libre de pecado en esta vida, el arrepentimiento debe repetirse con frecuencia.

Salmo 51:1-4, 7; Isaías 55:7; Mateo 3:1-2; 4:17; Marcos 1:15; Lucas 5:32, 18:13-14, 24:47; Hechos 3:19; 5:31; 17:30; 20:21; Romanos 2:5; II Corintios 7:10; 2 Pedro 3:9;

B. LA FE

Creemos que las Escrituras enseñan que la fe, inseparablemente unida con el arrepentimiento, es una obligación solemne y una gracia evangélica forjada en nuestra alma por el Espíritu vivificador de Dios; que es un asentimiento de la mente y un

consentimiento del corazón, que consiste principalmente en la creencia y la confianza, en el que el testimonio de Dios es implícitamente aceptado y creído como verdadero, mientras que Cristo es recibido sin reservas para la salvación; que a través de ella el creyente entra en relaciones vitales con Dios, como si viera a Aquel que es invisible, libremente justificado; que revela a Cristo al alma como Salvador dispuesto y suficiente, y le encomienda el corazón y la vida.

Job 19:25-26; Salmo 34:22, 125:1; Jeremías 17:7; Lucas 7:50; Juan 20:29; Hechos 16:30-31; Romanos 1:17; 3:22; 5:1, 10:3-4, 9-13; II Corintios 5:7; Efesios 2:8; Hebreos 11; Santiago 2:23

ARTICULO 23

LA JUSTIFICACIÓN

Creemos que la justificación es una de las grandes bendiciones obtenidas por medio de Jesucristo para quien tenga fe en él; que es un decreto legal y divino que declara justo o justificado al pecador creyente, dándole el perdón de los pecados y el don de vida eterna de acuerdo con los principios de la justicia; que se otorga, no en consideración a ninguna obra de justicia que hayamos hecho, sino únicamente por medio de la fe en la sangre del Redentor, en virtud de la cual su perfecta justicia nos es imputada gratuitamente por Dios por la cual Dios nos mira como si nunca hubiéramos pecado; que nos lleva a un estado de bendita paz y favor con Dios y asegura todas las demás bendiciones necesarias por el tiempo y por la eternidad.

Exodo 23:7; Isaías 53:11; Habacuc 2:4; Lucas 18:14, Hechos 10:43, 13:39; Romanos 3:24-31, 5:1-3, 9-11, 8:1, 33-34; Gálatas 2:16-17, 3:11, 24; I Corintios 6:11; Tito 3:5-7; Hebreos 10:38; Santiago 2:21-25

ARTICULO 24

LA ADOPCIÓN

Creemos que la adopción es un acto de gracia por el cual el Padre, por amor a Cristo, acepta a los creyentes en la condición de hijos, por un nacimiento nuevo y espiritual, enviando el Espíritu de Adopción a sus corazones, por el cual se convierten en miembros de la familia de Dios, y obtienen el derecho a todos privilegios y promesas de los hijos; y si hijos, herederos de Dios, y coherederos con Jesucristo; reservándonos a la herencia de todos los santos en la tierra, y una herencia reservada en el Cielo para ellos.

Juan 1:12-13; Romanos 8:14-16, 23; Gálatas 3:26-29; 4:5-7; Efesios 1:5; I Juan 3:1-2; Hebreos 12:7; I Pedro 2:9-0

ARTICULO 25

LA REDENCION

Creemos que la redención se refiere principalmente a la obra salvadora de Cristo a nuestro favor, por medio de la cual nos compra habiendo dado su vida en sustitución por la nuestra, como precio de rescate, asegurando así la liberación de la esclavitud y condenación del pecado, y la reconciliación de nuestro estado de alienación de Dios. Los beneficios de la redención incluyen la vida eterna, el perdón de los pecados, la justicia, la libertad de la maldición de la ley, la libertad de la culpa, la adopción en la familia de Dios, la liberación de la esclavitud del pecado, la paz con Dios, y la morada del Espíritu Santo.

Job 19:25; Salmo 19:14, 31:5, 49:15, 71:23, 72:14, 74:2, 107:2, 130:7-8; Isaías 44:6, 23-24, 62:12; Jeremías 50:34; Lamentaciones 3:58; Lucas 2:38; Hechos 20:28; Romanos 3:24, 5:17, 8:23; 1 Corintios 1:30, 6:19-20; Gálatas 3:13, 4:5; Efesios 1:7; Colosenses 1:14, 18-20; Tito 2:14; Hebreos 9:12-15; 1 Pedro 1:14 18; Apocalipsis 5:9-10

ARTICULO 26

LA SANTIFICACIÓN Y LA SANTIDAD

Creemos que la santificación es aquella obra por la cual, de acuerdo con la voluntad de Dios, somos apartados para Dios y hechos partícipes de Su santidad, pureza y justicia; que es a la vez un hecho declarado y una obra progresista; que comenzó en la regeneración; y que se lleva a cabo en los corazones de los creyentes por la presencia y el poder del Espíritu Santo, el Sellador y Consolador, a través del uso continuo de la Palabra de Dios, el autoexamen, la abnegación, la vigilancia, la oración y en la práctica de todos los ejercicios y deberes piadosos.
Vivir en Santidad no significa ser perfecto en el sentido de no pecar, sino apartarse del mundo y consagrar la vida para vivir de una manera que refleje la gloria de Dios, moralmente puro en todo momento, en lugar de conformarnos a los caminos del mundo.

Levítico 10:10, 11:44-45, 19:2, 22:32; Deuteronomio 7:6, 14:2, 23:14, 26:19, 28:9; Salmo 29:2, 93:5; Proverbios 4:18; Isaías 5:16, 6:3; Hechos 26:18; Romanos 6:19-22, 12:1; I Corintios 1:30-31; II Corintios 3:18, 7:1; 13:5-9; Efesios 1:4; 4:11-12, 24, 5:27; Filipenses 2:12-13; Colosenses 1:22, 3:12; I Tesalonicenses 3:13, 4:7; II Tesalonicenses 4:3; 5:23; I Timoteo 4:7; Filemón 12-16; Hebreos 6:1, 12:10, 14; I Pedro 1:15-16, 2:9; II Pedro 1:5-8, 3:11, 18; Apocalipsis 4:8

ARTICULO 27

LA ELECCION

Creemos que las Escrituras enseñan que la elección es el propósito eterno de Dios, según la cual Él regenera, santifica y salva a los pecadores que por fe creen en el Señor Jesucristo; que, siendo perfectamente compatible con la libre voluntad del hombre, comprende todos los medios en relación con el fin; que es una muestra gloriosa de la bondad soberana de Dios, siendo infinitamente libre, sabio, santo e inmutable; que excluye totalmente la jactancia y promueve la humildad, el amor, la oración, la alabanza, la confianza en Dios, y la imitación activa de su libre misericordia; que se puede comprobar por sus efectos en todos los que verdaderamente creen en el Evangelio; y que es el fundamento de la seguridad cristiana.

Génesis 6:8; Isaías 42:1, 16, 45:4, 65:9; Mateo 24:22-24, 31; Lucas 18:7; Juan 1:14-17, 6:37-40; Romanos 8:29-30, 33, 9:11, 11:5-7, 28; I Corintios 9:22; Efesios 2:10; Filipenses 1:6; Colosenses 3:12; I Tesalonicenses 1:4; II Tesalonicenses 2:13-14; II Timoteo 1:8-9, 2:10; Tito 1:1, 2:11; I Pedro 1:2; II Pedro 1:10

ARTICULO 28

LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS

Creemos que los los que son verdaderamente regenerados, por nacer del Espíritu de Dios, son creyentes que no pueden apostatarse por completo y finalmente perecer, sino que permanecerán hasta el fin; que su apego perseverante vinculado a Cristo es la gran marca que los distingue de los profesantes superficiales; que una gracia especial de la providencia divina vela por su bienestar y que son guardados por el poder de Dios, mediante la fe para la salvación eterna.

Salmo 121:1-5; Mateo 6:30-34; 13:19-23; Juan 1:12, 6:39, 66-69; 8:31-32; 10:28-29; Romanos 8:23, 28, 35-39; Efesios 1:13-14; Filipenses 1:6; Colosenses 1:21-23; II Timoteo 1:12; Hebreos 1:14, 6:9-10, 13:5; I Pedro 1:5-6; I Juan 2:19, 27-29, 3:9, 4:4, 5:18; Judas 24-25

ARTICULO 29

LA SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN

Creemos en la seguridad del creyente; que todo aquel que nace de nuevo, una vez salvo y redimido, es guardado y asegurado por Dios hasta el fin. Jesucristo murió una

sola vez para siempre, y la salvación se recibe una sola vez para siempre. Jamás se pierde la salvación bajo ninguna circunstancia.
Creemos que es privilegio de los creyentes regocijarse en la seguridad de su salvación a través del testimonio de la Palabra de Dios, la cual, sin embargo, prohíbe claramente el uso de la libertad cristiana como ocasión para la carne

Juan 3:6-7; 6:37-40; 10:17-18; 26-30; Romanos 8:1, 33-39, 13:13-14; Gálatas 5:13; Efesios 1:13-14; 4:30; Filipenses 1:6; II Timoteo 2:13; Tito 1:2, 2:11-15; 1 Corintios 1:4-8; 1 Pedro 1:4-5; I Juan 5:13

ARTICULO 30

LOS JUSTOS Y LOS IMPÍOS

Creemos que hay una diferencia radical y essencial entre los justos y los impíos; que los justos son los que creen en Cristo Jesús, los que han sido justificados por la fe y santificados por el Espíritu y la Palabra de Dios; que los justos son herederos de Dios y coherederos con el Señor Jesucristo; que la vida eterna (don de Dios) es la posesión inigualable de los justos; y que todos aquellos que siguen impenitentes e incrédulos son malos y bajo la maldicion del pecado, corrompidos por su padre, el dios de este mundo, y condenados por su incredulidad y por menospreciar los privilegios de la gracia de Dios, preferiendo una vida de rebelión y de pecado; que tal distinción existe vigente en la vida actual del hombre como después de la muerte; y por consecuencia la condenación eterna del sufrimiento fisico y consciente en el infierno es la porción inescapable de los impíos.

Génesis 18:23; Salmo 10:4; Proverbios 11:31, 12:26, 14:32; Isaías 5:14, 20-24, 55:6-7, 57:21; Malaquías 3:18; Mateo 7:13-23; 25:31-41; Lucas 9:26, 11:23, 12:4-5, 16:25; Juan 3:36, 8:21-24; 12:25-26; Hechos 10:34-35; Romanos 6:16-18, 22-23; I Corintios 11:32, 15:22; Gálatas 3:10; I Pedro 4:18; I Juan 2:17, 29; 3:7; 5:19

ARTICULO 31

SATANÁS O EL DIABLO

Creemos que Satanás (el diablo) es un ser malévolo real y no imaginaria, que es el enemigo abierto y declarado de Dios y del hombre; que fue creado como angel de luz, una vez disfrutando de desempeñar un oficio santo, en honores celestiales; pero por su orgullo, ambición y voluntad propia se rebeló contra Dios, queriendo ser superior al Creador y por eso Dios echó sobre su cabeza los juicios divinos; que en su expulsión del cielo llevó tras él una multitud de ángeles, esos convertidos en demonios, a su servicio; Que él es padre de toda mentira y autor del pecado, causante de la caída del

hombre; que obra ahora como señor maligno de este mundo y como príncipe de la potestad del aire y de todos los poderes de las tinieblas; que es el gran tentador del hombre, el enemigo mayor, el genio más poderoso y acusador incansable de todos los santos; que es engañador y propagador de las falsas religiones, el poder principal detrás de la apostasía actual, el señor del Anticristo y padre de todos los inconversos; que será vencido por Dios, castigado y atado durante el reino milenial de Cristo; y que luego de un último levantamiento, él y sus seguidores seran derrotados finalmente a manos del Hijo de Dios, y serán lanzados para siempre al lago de fuego y azufre, lugar infernal y eternal preparado por Dios para los espíritus malignos.

Genesis 3; Job 1:6-12, 2:1-7; Isaías 14:12-15; Ezequiel 28:14-17;Daniel 10:13; Zacarías 3:1-2; Mateo 4:1-3; 13:25, 37-39; 25:41; Marcos 13:21-22; Lucas 10:18; 22:3-4; Juan 8:44, 14:30; II Corintios 2:11, 11:13-15; Efesios 2:2; I Tesalonicenses 2:18, 3:5; II Tesalonicenses 2:8-11; I Timoteo 5:15; I Pedro 5:8; II Pedro 2:4; I Juan 2:22; 3:8; 4:3; II Juan 7; Judas 6-11; Apocalipsis 11:9, 12:7-10; 13:13-14; 19:11; 20:1-3, 10;

ARTICULO 32

LOS ÁNGELES.

Creemos que hay una vasta compañía celestial de seres espirituales llamados ángeles, que son ministros y mensajeros no humanos, que en épocas pasadas fueron creados santos, gloriosos, y de varios rangos, superiores al hombre en sabiduría y poder; que no son omnipotentes, ni omnipresentes, ni omniscientes, cuales atributos solo pertencen a Dios; que no se reproducen, pero fueron creados innumerables y eternos para llevar acabo los propósitos de Dios en el Cielo y en la Tierra, incluyendo la salvación del hombre, adorando a Dios, y ministrando a Su gloriosa Persona y a Sus hijos

II Reyes 6:16-17; Nehemías 9:6; Salmo 34:7, 80:1, 99.1, 103:20, 104:4, 148:2, 5; Isaías 6:1-3; Daniel 9:21-22, 10:13, 12:1; Ezequiel 1:4-28; Zacarías 1:7-11; Mateo 1:20, 22:30; Marcos 8:38; Lucas 1:11, 26; 9:26, 12:8,9; 20:35-36; Hechos 12:7-11; Colosenses 1:16; 1 Timoteo 3:6; II Tesalonicenses1:7-8; Hebreos 1:13-14. Judas 9; Apocalipsis 4:6-8, 12:7;

ARTICULO 33

LA IGLESIA VERDADERA

Creemos que la iglesia es el cuerpo de Cristo; que es una congregación loacal de creyentes bautizados y asociados por pacto de fe, confraternidad y creencia en el

Evangelio; adorando a Dios, observando las ordenanzas de Cristo, gobernados por sus leyes, ejercitando sus dones, derechos y privilegios, que les han sido conferidos por medio de la Palabra de Cristo; sus unicos oficiales de ordenación son pastores (obispos, ancianos) y diáconos, cuya calificación, derechos y deberes están claramente definidos en las Escrituras.

Creemos que la iglesia fue comenzada por Jesucristo con el llamado de los doce apóstoles y fue empoderada en el día de Pentecostés con la venida del Espíritu Santo. Creemos que la iglesia local Nuevo-Testamentaria es la única institución de Dios para llevar a cabo Su obra hoy.

Creemos que el propósito de la iglesia es doble:
1) Cumplir con la Gran Comisión: primero, hacer discípulos individuales: segundo, edificar la Iglesia bautizando a esos creyentes; tercero, enseñar e instruir a los creyentes como Él mandó; ese orden no puede ser revertido;
2) Adorar a Dios en una forma decente y con orden mediante cultos y servicios compuestos de oración, lectura y estudio Biblico, predicaciones, alabanzas, himnos y música cristiana. (No se permite el uso de baterías en la música del culto. No se permiten conjuntos, rondallas, grupos musicales, o cualquier otro tipo de organización que no tenga un testimonio de piedad ante Dios y la iglesia. No se permiten predicadores o grupos que no sean de la misma fe y practica.)

Creemos en la autonomía de la iglesia local; sostenemos que cada iglesia local tiene el derecho absoluto de gobernarse a si misma, libre de interferencias de cualquier jerarquía, organización, convencion, o individuos; y que la unica Cabeza y superintendente de cada iglesia es Cristo por medio del Espíritu Santo; que es bíblico para las verdaderas iglesias de la misma fe y practica cooperar unas con otras en la contienda por la fe y por el avance del Evangelio, pero cada iglesia es juez único de la medida y métodos de su cooperacion; y que en todos los asuntos de membresía, política, gobierno, disciplina y benevolencia, la voluntad de cada iglesia es definitiva.

II Crónicas 29:27-28; Salmo 5:7; 27:4; 29:2; 33:1-4; 42:4; 95:6; 96:1-4; 108:1-3; 122:1; 150; Malaquías 3:10; Mateo 16:18, 18:15-20; 28:19-20; Hechos 2:41-42, 47; 5:11, 6:5-6; 8:1, 11:28-31, 14:23; 15:22-23; 20:17-28; Romanos 16:17-20; I Corintios 4:17, 5:11-13; 11:2; 16:1-2; 12; II Corintios 8:1, 23-24; Efesios 1:22-23; 4:11; 5:19, 23-24; 6:18; Filipenses 1:1; Colosenses 1:18; I Tesalonicenses 4:2; II Tesalonicenses 3:7; I Timoteo 3:1-15; Tito 1:5-9; I Pedro 5:1-4; II Juan 6; Judas 3-4;

ARTICULO 34

EL PRIMER DÍA DE LA SEMANA

Creemos que las Escrituras enseñan que el primer día de la semana (domingo) es el Día del Señor, y que debe ser guardada sagrada para los fines religiosos,

absteniéndose de todo trabajo secular, excepto las obras de misericordia y necesidad, por la devota observancia de todos los medios de gracia, tanto privados como públicos; y por la preparación para el reposo que le queda al pueblo de Dios.

Mateo 28:1; Marcos 16:2,9; Lucas 24:1; Juan 20:1, 19; Hechos 20:7; 1 Corintios 16:2

ARTICULO 35

EL ORDEN DE LA AUTORIDAD

Creemos que hay dos oficios en la iglesia.

A. EL PASTOR

El pastor de la iglesia tiene autoridad total y final en todos los negocios de la iglesia. El Pastor estará bajo la autoridad de Jesucristo, (el Pastor Principal de las ovejas), y bajo su Palabra; la congregación estará bajo el liderazgo del pastor. Las responsabilidades del pastor son los siguientes: -alimentar a las ovejas, -proteger las ovejas de los lobos, -guiar a la congregación de tal forma para que Dios la pueda bendecir, -ver por las necesidades del individuo tal y como de toda la congregación. La congregación no tendrá ninguna autoridad sobre el pastor.

B. EL DIACONO

El diacono no tendrá autoridad sobre el pastor. La responsablilidad y el trabajo principal del diacono es de servir a la congregación y ayudar al pastor. Los diáconos no son necesarios para la administración de la iglesia.

Creemos que la mujer no tiene derecho de ejercer autoridad sobre el hombre en la iglesia. Es decir, no se permite que la mujer dirija los cultos, o que predique. El privilegio de la mujer y su lugar es estar en sujeción y apoyar a su esposo, y criar a sus hijos. Sin embargo, la mujer tendrá derecho de cantar, tocar instrumentos musicales, o enseñar clases para niños y mujeres bajo la supervisión del pastor.

Proverbios 31:10-31; Jeremías 3:15; Hechos 6:1-7; 13:1-4; I Corintios 9:22; 11:33; 14:34-35; Efesios 5:22; I Timoteo 2:9-14; 3:1-7; Tito 2:3-5; Hebreos 13: 7, 17

ARTICULO 36

LAS ORDENANZAS DEL BAUTISMO Y LA CENA DEL SEÑOR

Creemos que el bautismo y la Cena del Señor son las únicas ordenanzas establecidas personalmente para la iglesia de Dios por el Señor Jesucristo;

A. EL BAUTIZMO

Creemos que el bautismo es la inmersión en agua del nuevo creyente, por autoridad e instrucción de la iglesia bautista local, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; que no es rito necesario para la salvacion, sino que es el primer paso principal de obediencia para el nuevo creyente, para mostrar en solemne y hermoso simbolismo su fe en el Salvador crucificado, sepultado y resucitado, y reflejar la obra realizada por el Espíritu Santo al efectuar la muerte del creyente en cuanto al pecado, la sepultura de la naturaleza antigua y la resurrección de un nuevo ser para andar en vida nueva; que es un requisito previo para disfrutar de los privilegios de la membresía de la iglesia local;
Creemos que los niños son queridos por Dios, ya sean hijos de padres cristianos o no cristianos, y están seguros y protegidos en Cristo hasta que lleguen a una edad de responsabilidad moral, lo cual hace innecesario y antibíblico cualquier concepto de "bautismo infantil".

Mateo 3; 21:24-25; 28:19-20; Juan 3:22-23; 4:1-2; Hechos 2:41; 8:12-13, 26-39; 9:17-18; 10:25-26, 44-48; 16:14-15, 25-37; 18:7-11; Romanos 6:3-4; Gálatas 3:27-28; Colosenses 2:12; Tito 3:4-5; Proverbios 20:11

B. LA CENA DEL SEÑOR

Creemos que Cristo estableció la ordenanza de la Cena del Señor que es una provisión de pan sin levadura y el jugo natural de la vid (no fermentado), como símbolos del cuerpo quebrantado y la sangre derramada de Cristo; participada por los miembros de la Iglesia, conmemorando el sufrimiento y la muerte de su Señor, mostrando su fe en los méritos de Su sacrificio; y en la esperanza de su segunda venida; precedido siempre de un examen personal serio del participante.
No creemos en ninguna manera que el pan y el jugo se transforman en la carne y la sangre verdadera de Cristo Jesús, o que el cuerpo y sangre de Cristo estén presentes espiritualmente en los elementos. Tampoco creemos que la observación de la Cena del Señor le imparta alguna santidad al que la observa, ni que lleve al participante más cerca a Dios o al cielo. Queda a la disposicion de cada Iglesia local decidir con que frecuencia observar la Cena Del Señor.

Mateo 26:26-30; 28:19-20; Mark 14:20-26; Luke 22:19-20; Juan 6:47-58; Hechos 2:41-42; I Corintios 10:16, 11:2, 17-34; Colosenses 2:12;

ARTICULO 37

LA GRACIA DE DAR

Creemos que la gracia de dar es uno de los fundamentos de las enseñanzas bíblicas; que es el método de Dios para financiar y llevar acabo Su obra terrenal por medio de los diezmos y ofrendas de Su pueblo; que Dios ha establecido el diezmo como base para dar; Y que el diezmo fue instituido mucho antes de que la ley fuera dada y fue practicado por la iglesia primitiva.
Creemos que cada cristiano, como mayordomo de la porción de la riqueza de Dios que le ha sido confiada, está obligado a apoyar económicamente a su iglesia local, y que al participar con nuestros bienes nos trae a nosotros bendiciones especiales;
Que es el deber de cada creyente ante el Señor de pagar sus diezmos- la decima parte (el 10%) de los ingresos de todo su labor; pero que todo cristiano también debe dar otras ofrendas con sacrificio y alegría, en acuerdo de como Dios le ha prosperado, para el sostenimiento de la iglesia, el alivio de los necesitados, y la propagacion del Evangelio; y que la ofrenda no es obligatorio sino una muestra de amor y obediencia al mandamiento del Señor.
Creemos que el primer día de la semana es el día designado para nuestros diezmos y ofrendas, y que deben ser entregados al Señor por medio de Su iglesia para ser distribuidos según lo indique el liderazgo de la Iglesia bajo la dirección del Espíritu a medida que surja la necesidad; que al dar su diezmo u ofrenda a la Iglesia, el cristiano renuncia a todos los derechos en cuanto al uso de los fondos,

Genesis 14:18-20, 28:20-22; Levítico 27:30-32; Deuteronomio 8:18; Salmo 24:1, 50:10-12; Proverbios 3:9; Hageo 2:8; Malaquías 3:8-11; Mateo 6:1-4; 23:23; Lucas 6:38; Hechos 4:34-35, 37; I Corintios 9:1-14; 16:2; II Corintios 8-9; Hebreos 7:2-4;

ARTICULO 38

LA GRAN COMISIÓN Y LAS MISIONES

Creemos que Dios le ha dado a la iglesia la gran comisión y responsabilidad de proclamar el Evangelio a todas las naciones para que haya una gran multitud de cada nación, pueblo, tribu, etnia y lenguaje, que crea en el Señor Jesucristo; Que el mandato es claro e inequivocable y es el deber de cada creyente de prepararse y participar en la evangelización del mundo. Como embajadores de Cristo debemos usar todos los medios disponibles para ir a las naciones extranjeras y no esperar a que vengan a nosotros.

Mateo 28:18-20; Marcos 16:15; Luke 24:46-48; Juan 20:21; Hechos 1:8; Romanos 10:13-15; II Corintios 5:20

ARTICULO 39

LA IDOLATRÍA

Creemos que toda práctica y tradición relacionada con la adoración o veneración a las imágenes es idolatría y paganismo; que la superstición, fantasía, y suerte promovidas por tales costumbres son del maligno, y así son dañinas espiritualmente, culturalmente, y moralmente; y que la participación privada y pública en eventos, cultos religiosos o cualquier otra conducta que apoya y aprueba la idolatría es prohibida por Dios.

Génesis 35:2; Éxodo 20:3-6, 23; 23:13; Levítico 19:4; 26:1; Deuteronomio 4:15-19, 25-28; 5:7-9; 11:16-17, 28; 21:16-21,29; 28:15-18; 30:17,18; 32:15-26; I Reyes 9:6-9; Salmo 81:9; 97:7; 135:15-18; Isaías 42:17; 45:16; Hechos 15:29; 17:16; I Corintios 6:9; 10:7, 14, 20; I Juan 5:21; Apocalipsis 21:8; 22:15

ARTICULO 40

LA SEPARACIÓN

Creemos que los cristianos deben vivir en una manera que no trae reproche a su Salvador y Señor; y que debemos vivir separados del mundo para ser útiles a Dios. Creemos que Dios ordena la separación de toda perversión religiosa, placeres mundanos, o prácticas y asociaciones mundanos pecaminosos, y de todos los movimientos que no obedecen el camino de Dios, o que practiquen, favorezcan o apoyen movimientos o doctrinas contrarios a la palabra de Dios.
De tal manera, denunciamos movimientos teológicos contemporáneos tales como:

A. El Movimiento Carismático, el cual creemos que disminuye la atención a nuestro Señor Jesucristo y la autoridad de las Escrituras al permitir “nuevas revelaciones” fuera de la Biblia por medio de un lenguaje de sueños, o de la tal “palabra de sabiduría”. Creemos que este movimiento enseña un testimonio falso al enfatizar sanidad en lugar de la salvación del alma, y al promover que la gente confíe en experiencias personales en lugar solamente la palabra de Dios.

B. El Ecumenismo, porque desestima los fundamentos de las doctrinas y verdades bíblicas en pro de implorar unidad humanista, y la difusión de música mundana, la cual llaman “cristiana” de tal forma que se exaltan propósitos humanos por encima de Dios y Su Palabra.

C. El Neo-Evangelismo, puesto que por medio de su metodología no bíblica, sino de sicología humanista motivacional, acompañada de espectáculos de luz y sonido, se asocian y exaltan más al hombre y sus anhelos, impartiendo experiencias religiosas artificiales, en lugar de dar paso a que sea el Espíritu Santo de Dios quien obre con libertad y poder en cada corazón por medio de la Palabra de Dios. Rechazamos los

conceptos modernos del neo-evangelismo como "evangelismo por estilo de vida" ("lifestyle evangelism"), la "salvación por señorío" ("lordship salvation"), la "teología del compromiso" ("commitment theology") la "creencia fácil" ("easy-believism"), y otras transigencias similares que forman parte de este sistema falsa.

D. El Hiper-Calvinismo, Sostenemos que el hiper-calvinismo es un sistema de filosofía humana y NO una doctrina bíblica. Rechazamos a los cinco (5) puntos del híper-calvinismo que son: la Depravación Total, la Elección Incondicional, la Expiación Limitada, Gracia Irresistible, y la Perseverancia de los Santos; El hiper-calvinismo es una filosofía falsa que impide los esfuerzos misioneros y de ganar almas, tuerce las Escrituras, promueve el orgullo espiritual, menosprecia el carácter de Dios y conduce fácilmente a los extremos y otras herejías.

Deuteronomio 7:3-4; Lucas 14:26-33; Hechos 20:24; Romanos 12:1-2; 13:14; 14:13; 16:17; I Corintios 13:8-10; II Corintios 6:14-7:1; II Timoteo 3:1-5; I Juan 2:15-17; II Juan 9-11;

ARTICULO 41

LA HEREJÍA Y LA APOSTASÍA

Creemos que las Escrituras enseñan que es necesario mantener una separación total y completa de todas las formas de herejía y apostasía eclesiástica y contender ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos. Creemos que las Escrituras nos exhortan a probar los espíritus, a marcarlos, a reprenderlos, a no tener comunión con ellos, a retirarnos, a no recibirlos, a no tener compañía con ellos, a rechazarlos y a separarnos de ellos.

Mateo 7:15, 24:24; Marcos 13:22; Hechos 20:29; Romanos 16:17-18; II Corintios 6:14-17, 11:13-14; Gálatas 1:6-12, Efesios 5: 11: II Tesalonicenses 3:6, 14; I Timoteo 6:20-21; II Timoteo 1:13-14, 3, 4:1-5; Tito 1:9-16; 3:10; II Pedro 2:1-3; I Juan 4:1; II Juan 10-11; Judas 3-4

ARTICULO 42

LOS ÚLTIMOS DÍAS Y LAS SEGUNDA VENIDA DE CRISTO

Creemos en la interpretación literal de las Escrituras en su contexto gramatical e histórico.
Creemos que Jesucristo resucitó literalmente y corporalmente de entre los muertos al tercer día; que habiendo ascendido a la gloria, sólo Él es nuestro misericordioso y fiel Sumo Sacerdote en las cosas que pertenecen a Dios;

Creemos en el rapto pre-tribulacional de los santos de la iglesiañ Que este mismo Jesús volverá a la tierra en forma corporal, personal y visible; que antes de su venida aparecerá en las nubes para llamar al cielo a sus creyentes vivos junto con los cristianos que han muerto anteriormente para que se encuentren con Él en el aire en un abrir y cerrar de ojos. En ese momento, Él escoltará a Su Novia al cielo para comparecer ante el Tribunal de Cristo. Ese evento se llama el rapto (arrebatamiento), e iniciará un tiempo de siete años durante los cuales varias cosas pasarán en el mundo y en el cielo.

En el cielo las obras de las vidas de los salvados serán juzgadas en el Trono Tribunal de Cristo. Después habrá la cena de la boda del Cordero.
En el mundo el Anticristo se levantará como un falso salvador y habrá siete años de tribulación que todos los infieles sufrirán.
Después de los siete años, Cristo regresará otra vez a la tierra con sus redimidos de manera personal, audible, visible y corporal, para ejecutar juicio sobre un mundo incrédulo, y marcará el advenimiento del "día del Señor". Aquel día, tomará el trono de David su padre, pondrá a sus enemigos bajo sus pies con vara de hierro, triunfará sobre el pecado. Él establece Su glorioso reino y trono en la ciudad de Jerusalén en el Monte Sión por un milenio de paz y justicia, y dará al mundo ejemplo de su gobierno recto durante mil años de reinado personal en la tierra; Satanás será atado y cautivo durante ese tiempo. Al final del milenio, Satanás será soltado por un tiempo para juntar a él un ejército de los incrédulos que se quedan, y pasará la batalla final del mundo. La victoria de Cristo resultará en que Satanás sea derrotado, y lanzado en el Lago de Fuego.

Finalmente, Dios levantará a los muertos del sepulcro para que reciban su retribución final ante el Gran Trono Blanco; este juicio determinará para siempre el estado final de los hombres en el cielo o en el infierno, Los pecadores que rechazaron a Cristo serán juzgados y sentenciados al castigo eterno; mientras que los salvos vivirán con Él por la eternidad de acuerdo con las promesas seguras de Dios.

Salmo 72:8; Isaías 9:6-7; 11:3-5; 32:1-2; Daniel 12:2; Mateo 13:37-43, 49, 24:27-44, 25:35-41, 28:6-7; Mark 16:6, 19; Lucas 1:32-33, 14:14; 24:51; Juan 5:28-29, 6:40, 11:25-26, 14:3, 20:27-29; Hechos 1:9-11, 10:42, 24:15; I Corintios 15:4, 25, 42-44, 51-54; Filipenses 3:20-21; I Tesalonicenses 4:14-18; II Tesalonicences 2:7-11; I Timoteo 2:5; II Timoteo 1:10, Tito 2:13; Hebreos 1:10-12, 2:17; 5:9-10, 8:1, 6, 9:28; 12:2; Santiago 5:8; I Pedro 4:7; II Pedro 2:9; I Juan 2:1, 17; Apocalipsis 1:7, 2:17, 3:21; 4:1, 20:1-4, 6, 15, 20, 21:7-8, 24-27; 22:11;

ARTICULO 43

LA MUERTE Y RESURRECCIÓN DEL HOMBRE.

Creemos en la resurrección corporal de todos los hombres, los salvos para vida eterna, y los no salvos para juicio y castigo eterno.

Creemos que las almas de los redimidos están, al morir, ausentes del cuerpo y presentes con el Señor, donde en gozo consciente esperan la primera resurrección, cuando el espíritu, el alma y el cuerpo se reúnan para ser glorificados para siempre con el Señor.
Creemos que las almas de los incrédulos permanecen, después de la muerte, en consciente castigo y tormento hasta la segunda resurrección, cuando con el alma y el cuerpo reunidos aparecerán en el Juicio del Gran Trono Blanco, y serán arrojados al Lago de Fuego, no para ser aniquilado, sino para sufrir un castigo y tormento eterno y consciente.

Mateo 25:41-46; Marcos 9:43-48; Lucas 16:19-26, 23:43; Juan 5:28-29; 11:25-26; 2 Corintios 5:8; Filipenses 1:23; 3:21; I Tesalonicenses 4:16-17; 2 Tesalonicenses 1:7-9; Judas 6-7; Apocalipsis 20-21

ARTICULO 44

EL JUICIO DE DIOS

Creemos que las Escrituras enseñan que hay dos resurrecciones en las que se manifiestan los juicios de Dios.

A. EL JUICIO DE LOS CREYENTES

El Tribunal de Cristo es donde los creyentes salvos aparecen para dar cuenta de sus obras que cometieron en la vida, tanto buenas como malas, que los siguen al cielo. El Tribunal de Cristo no es un juicio para determinar la salvación, porque todos los que aparecen ante el Tribunal de Cristo nacieron de nuevo y son juzgados en cuanto a sus obras de servicio al Salvador.

Salmo 7:11; Eclesiastés 11:9, 12:14; Lucas 12:1-3; Hebreos 9:27; Romanos 14:10-13; 1 Corintios 3:13-15, 4:4-5; II Corintios 5:10

B. EL JUICIO DE LOS PERDIDOS

Creemos que al final del Milenio (el reinado de mil años de Cristo en la tierra) la Muerte y el Infierno entregarán a los muertos para el juicio final y la retribución ante Cristo en el Juicio del Gran Trono Blanco; que estos malvados serán condenados a la tristeza y al tormento consciente en el Lago de Fuego para siempre, y que este juicio fijará el estado final de todos los hombres inconversos sin remedio por la eternidad.

Daniel 12:2; Mateo 10:28, 25:32; Juan 5:22; Hechos 10:42, 17:31; Romanos 2:16; Judas 14-15; Apocalipsis 20:11-15;

ARTICULO 45

EL INFIERNO

Creemos en el infierno; que es un lugar literal, y terrible; y que es el lugar de la tormenta eterna de la ira de Dios reservado para Satanas y sus demonioos y para todos los seres humanos que nunca nacieron de nuevo al no creer en nuestro Señor y Salvador Jesucristo para perdón de sus pecados.

Salmo 9:17, 86:13, ; Proverbios 15:11, 24; 23:14, 27:20; Isaias 5:14, 14:15; Mateo 5:22, 29-30, 10:28, 16:18, 18:9, 23:15, 33; Marcos 9:43-47, Lucas 12:5, 16:19-31; Santiago 3:6; II Pedro 2:4; Apocalipsis 1:18; 6:18, 20:12-21:8,

ARTICULO 46

EL CIELO

Creemos en el cielo; que es un lugar literal y maravilloso; y que es la morada eterna de felicidad que Dios ha preparado y reservado para los que ponen su fe en Cristo como su Salvador.

Deuteronomio 10:14, 26:15; II Reyes 2:1,11; Salmo 11:4, 33:13, 53:2, 80:14, 119:89; Isaías 14:12-13, 63:15, 66:1; Daniel 2:28, 4:37, Malaquías 3:10; Mateo 3:2, 5:3, 10, 12, 16, 19, 20, 18:14, 18-19; Lucas 11:2; Juan 1:32, 51, 3:31, 6:51, 14:1-3; II Corintios 5:1-2; Efesios 6:9, Filipenses 3:20; Colosenses 1:5, 4:1; I Tesalonicences 4:16; Hebreos 9:24, 11:16, 12:22-23; I Pedro 1:4, 3:22; I Juan 5:7, Apocalipsis 4:1-2, 21-22;

LAS RELACIONES HUMANAS

ARTICULO 47

EL AMOR CRISTIANO

Creemos que debemos demostrar un amor por los demás semejante al de Cristo, no solo hacia nuestros hermanos en la fe, sino también hacia los que no son creyentes, hacia los que se oponen a nosotros y hacia los que se involucran en acciones pecaminosas. Debemos tratar con los que se oponen a nosotros con gracia, gentileza, paciencia y humildad. Dios prohíbe que se provoquen contiendas, que se tomen venganza o que se amenace con el uso de la violencia como medio para resolver conflictos personales u obtener justicia personal. Aunque Dios nos ordena aborrecer las acciones pecaminosas, debemos amar y orar por cualquier persona que se involucre

en tales acciones pecaminosas. El verdadero amor no esconde la verdad, sino que la proclama; no aprueba el pecado, sino que más bien provoca el alejamiento de él

Salmo 97:10, Proverbios 10:12, 15:17, 17:9, 27:5; Eclesiastés 3:8, Levítico 19:18; Mateo 5:43-48, 19:19, 22:37-39, 24:12; Marcos 12:31, Lucas 6:27-35, ; Juan 13:34-35, 15:9; Romanos 5:5, 12:9-10, 19-21, 13:8-10; I Corintios 13; Gálatas 5:14, 22; Efesios 3:17-19, 4:1-3, 5:2; Filipenses 1:9, 2:1-5; I Tesalonicenses 4:9; I Timoteo 6:11; II Timoteo 1:7; Filemón 5-9; Hebreos 10:24, 13:1; Santiago 2:8; I Pedro 2:17, 3:8; I Juan 3:14, 18, 23, 4:7, 11-12; 2 Juan 5; Judas 22,

ARTICULO 48

LA FAMILIA

Dios ha ordenado la familia como la institución fundamental de la sociedad humana. La familia está compuesta por personas relacionadas unas con otras por matrimonio, sangre o adopción.
Creemos que los hombres y las mujeres son espiritualmente iguales en posición ante Dios, pero que Dios ha ordenado funciones espirituales distintas y separadas para hombres y mujeres en el hogar y la iglesia. El esposo debe ser el líder del hogar y los hombres deben ser los líderes (pastores y diáconos) de la Iglesia. En consecuencia, solo los hombres son elegibles para la licencia y la ordenación de la iglesia.
La relación matrimonial modela la forma como Dios se relaciona con su pueblo.
Un esposo debe amar a su esposa como Cristo ama a la iglesia, y tiene la responsabilidad dada por Dios de proveer, proteger y dirigir a su familia.
Una esposa debe someterse con gracia como ayuda idonea al liderazgo de su esposo, así como la iglesia se sujeta voluntariamente a la dirección de Cristo. Ella, siendo creada a la imagen de Dios como lo es su marido, y por tanto igual a él, tiene la responsabilidad dada por Dios de respetar a su marido y apoyarle en la administración del hogar y la educación de la próxima generación.
Los niños, desde el momento de la concepción, son una bendición y herencia del Señor. Los padres deben demostrar a sus hijos el modelo de Dios para el matrimonio.
Los padres deben enseñar a sus hijos los valores espirituales y morales, y guiarlos, mediante el ejemplo de un estilo de vida consistente y una disciplina biblica y amorosa, para que hagan decisiones basadas en la verdad bíblica.
Los hijos deben honrar y obedecer a sus padres.

Genesis 1:26-28, 3:16, 10:5, 18:19; Deuteronomio 4:40, 6:6-7, 11:19-21; Josué 24:15; Salmo 68:6, 107:41, 113:9, 127, 128; Proverbios 1:8, 4:3, 6:20-21, 10:1, 13:22, 24, 15:20, 17:6, 20:20, 22:6, 15, 23:13-14, 22-26, 29:15, 31:10-31, I Corintios 7:1-16, 14:35; Efesios5:22-6:4; Colosenses 3:18 - 21; I Timoteo 3:4, 12, 5:14, Tito 1:6, 2:3-5, I Pedro 3:1-7

ARTICULO 49

LA SEXUALIDAD HUMANA

Creemos en la santidad del matrimonio y creemos que cuando la Biblia se refiere al matrimonio, se refiere a la unión legal y escritural entre un hombre nacido naturalmente y biologicamente masculino y una mujer nacida naturalmente y biologicamente femenina, dejando padre y madre, y convirtiéndose en una sola carne para toda la vida, y hasta que la muerte los separe, de modo que lo que Dios unió, no lo separe el hombre.

Creemos que hay solamente dos generos creados por Dios, que son hombre y mujer, nacido naturalmente y biologicamenete masculino y femenino. Creemos que el genero de un undividuo se determina en el momento de la concepcion y que es un hecho biologico que no puede ser cambiado.
Creemos que Dios desaprueba y prohíbe cualquier intento de alterar el género de una persona por medio de la cirugía o la apariencia.

Creemos que Dios ha ordenado y bendecido la sexualidad humana para ser practicada exclusivamente entre un hombre y una mujer dentro del contexto del matrimonio bíblico, y que ha ordenado que no se realice ninguna clase de actividad sexual íntima fuera del matrimonio.
Creemos que cualquier actividad sexual fuera del matrimonio de un hombre y una mujer es abominación a Dios y pecado; que cualquier forma de homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, transexualidad, bestialidad, masturbación, incesto, abuso sexual, pedofilia, fornicación, adulterio, pornografía, cambio de ”genero”, etc. es una perversión del regalo de Dios que es el sexo; y que son condenados por Dios en Su Palabra.

Génesis 2:24; 19:5, 13; Éxodo 22:19; Levítico 18:1-30; Deuteronomio 22:5, 23:17; Proverbios 5:15-21; Cantares; Mateo 5:28; Romanos 1:24-29; I Corintios 5:1; 6:9; 7:1; Efesios 5:3; Colosenses 3:18-19; I Tesalonicenses 4:1-8; 1 Timoteo 2: 8-15; 3:4-5,12; Hebreos 13:4;

ARTICULO 50

LA VIDA HUMANA, EL ABORTO, Y LA EUTANASIA

Creemos que Dios es el Dador de la vida, y que la vida es preciosa a los ojos de Dios; que la vida humana comienza con la concepción y que el bebe aun no nacido es un ser humano creado a la imagen de Dios; que el aborto constituye la privacion injusta e inexcusable de la vida humana y, por lo tanto, es homicidio. Rechazamos como antibíblico y contrario a la voluntad de Dios cualquiera filosofía o enseñanza que apoye los abortos de embarazos por razones de incesto, violación, defectos congénitos,

selección de género, control de natalidad o población, o la estabilidad mental de la madre.
Como Dios es el Dador de la vida solamente Él tiene el derecho y la autoridad de quitarla, así que creemos que la eliminación activa de una vida humana a través de la eutanasia o el suicidio asistido constituye una violación de la santidad de la vida humana y es un crimen contra Dios y el hombre.

Éxodo 20:13; Números 35:16-22, 30, 31; Deuteronomio 5:17; Job 3:16; Salmo 51:5, 71:5-6, 139:14-16; Proverbios 28:17; Isaías 44:24; 49:1,5; Jeremías 1:5; 20:15-18; Lucas 1:44

ARTICULO 51

EL DIVORCIO Y LAS SEGUNDAS NUPCIAS

Creemos que las Escrituras enseñan que el matrimonio entre un hombre nacido naturalmente y biológicamente masculino y una mujer nacida naturalmente y biológicamente femenina es un reflejo del amor sacrificial de Cristo por la Iglesia y, por lo tanto, está destinado a ser un compromiso permanente de por vida; Aunque el divorcio es el resultado de la dureza de corazón de uno o ambos cónyuges, no está más allá de la gracia perdonadora de Dios cuando se busca con arrepentimiento, fe y humildad. Además, se reconoce que a algunos se les impone el divorcio en contra de su voluntad o se ven obligados a recurrir a él para obtener protección legal o física. Aunque los hombres divorciados y, en su caso, re-casados, pueden ocupar puestos de servicio en la Iglesia y ser muy usadas por Dios para el servicio cristiano, no pueden ser consideradas para los oficios de pastor o diácono.

Malachi 2:14-17; Matthew 19:3-12; Romans 7:1-3; I Timothy 3:2; Titus 1:6, I Corinthians 6:12, 7:1-16, 10:23

ARTICULO 52

DEMANDAS LEGALES ENTRE CREYENTES.

Creemos que los cristianos tienen prohibido presentar demandas civiles contra otros cristianos o la iglesia para resolver disputas personales. Creemos que la iglesia posee todos los recursos necesarios para resolver disputas personales entre miembros. Creemos, sin embargo, que un cristiano puede buscar una compensación por lesiones de la compañía de seguros de otro cristiano, siempre y cuando el reclamo se lleve a cabo sin malicia o calumnia.

Proverbios 25:9-10; Mateo 18:15-17; Lucas 17:3-4; Romanos 12:21; 1 Corintios 6:1-8, 12, 10:23; Efesios 4:31-32; Colosenses 3:1

ARTICULO 53

EL GOBIERNO CIVIL

Creemos que Dios ha ordenado y creado toda autoridad que consta de tres instituciones básicas: 1) el hogar; 2) la iglesia; y 3) el estado. Toda persona está sujeta a estas autoridades, pero todos, incluidas las autoridades mismas, son responsables ante Dios y se rigen por Su Palabra.
Dios le ha dado a cada institución responsabilidades bíblicas específicas y ha equilibrado esas responsabilidades con el entendimiento de que ninguna institución tiene el derecho de infringir a la otra. El hogar, la iglesia y el estado son iguales y soberanos en sus respectivas esferas de responsabilidad, bíblicamente asignadas ante Dios

Creemos que el gobierno civil existe por disposición divina para salvaguardar los intereses y buen orden de la sociedad humana; que debemos orar por los gobernantes, honrándolos en conciencia, y obedeciéndoles; salvo en casos que sean opuestas a la voluntad revelada de nuestro Señor Jesucristo único Dueño de la conciencia, y Príncipe de los reyes y gobernantes de la tierra; que los gobernantes civiles no tienen derechos ni control sobre los asuntos religiosos, ni interferencia en ellos; que las iglesias y las organizaciones religiosas no deben recibir ayuda del Estado, salvo la protección y la plena libertad en la consecución de fines espirituales; y que la exigencia de una fe implícita y una obediencia ciega absoluta destruye la libertad de conciencia y de razón.

Éxodo 18:21-22; II Samuel 23:3-4; Salmo 72:11; Daniel 3:17-18, 5:15-18; 6:7, 10; Mateo 10:28; 22:21; 23:10; Hechos 4:18-20; 5:29; 23:5; Romanos 13:1-7, 14:4; Filipenses 2:10-11; I Timoteo 2:1-8; Tito 3:1; I Pedro 2:13-17; Apocalipsis 19:11-16;

ARTICULO 54

LA DISCIPLINA EN LA IGLESIA

Creemos que la disciplina en la Iglesia es 1) Bíblica, 2) Necesaria, y 3) una expresión de amor verdadero. (Heb.12:5-11). La disciplina en la Iglesia tiene varios propósitos:
1. Provocar arrepentimiento 2. Restaurar al caído. 3. Crecimiento espiritual.
4. Instrucción a los otros cristianos. 5. Mantener la santidad, pureza y unidad en la Iglesia 6. Mantener un buen testimonio ante los inconversos. 7. Mayormente para la gloria de Dios.

La disciplina en la Iglesia puede ser necesaria cuando uno de sus miembros comete una de los siguientes ofensas: 1. Promover una doctrina herética / antibíblica. 2. Conducta desordenada, inmoral, o escandalosa. 3. Lastimar, ofender, o defraudar a otro hermano. 4. Dejar de asistir o apoyar a la Iglesia sin causa providencial por un periodo extendido.

En cuanto sea posible, se hará un esfuerzo para resolver el problema / corregir el error / remover la ofensa por medio de la consejería / amonestación personal y privada antes que aplicar una forma de disciplina más rigurosa como: la reprensión publica, el arrepentimiento público, o la separación social. En los casos más extremos podrá ser necesario expulsar a la persona de la membresía, o si existe un delito criminal reportarlo a las autoridades correspondientes.
Cuando la disciplina sea necesaria la Iglesia seguirá cuidadosamente los principios que se establecen en la Palabra de Dios.
Además, los miembros de la Iglesia deberán sujetarse y respetar a las decisiones del liderazgo de la Iglesia en cuanto a la disciplina.

Levítico 19:17-18; Salmo 141.5; Proverbios 1:7;3:7; 6:16-19, 28; 25:9; 27:5; 28:13, 23; Mateo 18:15-17; Romanos 12:17-19; 16:17-20; 1 Corintios 3:3; 5:1-13; 6:1-20; 11:17-19, 27-34; 12:25; 14:37,40; 2 Corintios 2:5-8; 7:7-11; Gálatas 2:11-14; 6:1, 10; Efesios. 4:1, 25-32; Colosenses 2:8; 3:13; I Tesaloniscences.5:12-15; II Tesaloniscences.3:6-15; I Timoteo 1:20; 3:14-15; 5:19-21: 6:3-5; 2 Timoteo 2:24-26; 3:5; 4:2-3; Tito 1:10-13; 2:1-10; 3:10-11; Hebreos 3:12-13: 13:17; Santiago 5:19-20; 2 Pedro 2:1-2; I Juan 1:9-10 Génesis 2:1-3; Éxodo 20:8-11; Hebreos 10:25

DISTINTIVOS BAUTISTAS / PRINCIPIOS BAUTISTAS HISTÓRICOS

1. La preeminencia de Cristo como nuestro divino Señor y Maestro.
2. La autoridad suprema de la Biblia y su suficiencia como nuestra única regla de fe y práctica.
3. El derecho a la interpretación privada de la Biblia y la competencia del alma individual en el acercamiento directo a Dios. (Sacerdocio del Creyente)
4. La separación absoluta de la Iglesia y el Estado.
5. Una membresía de la Iglesia salva y bautizada.
6. Las ordenanzas del bautismo del creyente por inmersión y la Cena del Señor con pan sin levadura y jugo de la vid no fermentada, en obediencia al mandato de Cristo.
7. La completa independencia y autonomía de la Iglesia, gobernada por mayoría, bajo el ejemplo y liderazgo del Pastor garantizando la igualdad de derechos a todos sin conceder privilegios especiales a ninguno, (sin acepción de personas)
8. La unidad espiritual de todos los creyentes por la cual el Salvador oró tan fervientemente.
9. La separación de los creyentes de las costumbres mundanas en su manera de vivir
10. Un programa de fervor misionero y evangelismo mundial en obediencia al mandato final del Señor Jesucristo

NOTAS